

ACTA de ASAMBLEA ORDINARIA (07/SET/04)

En el Edificio Escuela del Instituto Geográfico Militar, Av. Cabildo 381 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, siendo las 18:00 los miembros del Comité Nacional de la Asociación Internacional de las Ciencias Físicas del Océano (CNIAPSO) se reúnen para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1. Designación de dos Miembros para rubricar lo actuado.
- 2. Incorporación de nuevos Miembros y presentación de postulantes en ENE-AGO/2004.
- 3. Estado de página del CN IAPSO en Internet.
- 4. IAPSO: Mensajes del Secretario General, Dr. F. Camfield y próximo Congreso en Australia (2005).
- 5. Sobre realización del XIV Coloquio del CNIAPSO.
 - 5.1. Opciones: conjuntamente o no, con las VI Jornadas de Ciencias del Mar (JNCM) en Puerto Madryn (CENPAT-CONICET, 2006).
 - 5.2. Apoyo económico y logístico para traslados y participación efectiva de los investigadores.
 - 5.3. Recepción de sugerencias sobre eventuales invitados especiales a cargo de exposiciones por invitación.
- 6. Relación con la revista de divulgación, "MARINA", patrocinada por la Liga Naval Argentina.
- 7. Sobre la labor del CNIAPSO desarrollada desde su fundación hasta DIC/2003.
 - 7.1. Preparación de una publicación sobre la Historia del CNIAPSO.
 - 7.2. Homenaje a los socios fundadores, primeros colaboradores y sucesivas autoridades.
- 8. Recepción de inquietudes de Miembros y Proyectos para el futuro.

La nómina de los miembros presentes es: Baqués, Michèle; Blanc, Silvia (Presidente); Cuadrado, Diana; Dragani, Walter (Pro-Secretario); Fioriti, María Josefa; Milou, Marta; Salvadores, Silvia; Vara, Daniel; Yung, Alfredo.

Siendo las 18.15 la Presidente da lectura al Orden del Día previsto en la convocatoria y menciona los miembros que se excusaron de asistir a la Asamblea por razones personales. Comenzando con el <u>primer punto</u> los dos miembros designados para firmar el acta son: Michèle Baqués y Daniel Vara.

Primeramente, la presidente hace un comentario acerca de la situación actual del CNIAPSO; hace una síntesis sobre la finalidad del CN; menciona que la distribución de las edades de los miembros tiene forma de pirámide invertida (enfatizando la falta de recursos humanos jóvenes). Señala que muchos miembros le informaron que tenían deseos de asistir a la Asamblea pero, por problemas de índole laboral / personal no les fue posible. Considerando la situación actual y para captar una mayor participación de todos los miembros, la presidente pregunta a la Asamblea si ésta acepta que los votos vía e-mail, de aquí en más, puedan ser considerados equivalentes a los recibidos vía correo postal. La propuesta se acepta por unanimidad.

Continuando con el <u>punto 2</u>, la presidente informa que actualmente en el padrón del CNIAPSO hay 79 miembros, lee la nómina de doce nuevos miembros incorporados y la presentación de postulantes entre ENE-AGO/2004. Los nuevos miembros son:

1-Lic. Vanessa BHON,

2-Dr. José L. CAVALLOTTO,

3-Lic. Marcela CHARO,

4-Lic. Mónica FIORE,

5-Dr. José L. ESTEVES,

6-Dr. Gustavo FERREYRA,

7-Lic. Lucio J. JANIOT,

8-Ing. Adrián MADIROLAS,

9-Lic. Walter REYNOSO,

10-Lic. Silvia ROMERO,

11-Dra. Irene R. SCHLOSS,

12-Dra. Claudia SIMIONATO.

Con respecto al estado de la página WEB del CNIAPSO, <u>punto 3</u> del Orden del Día, la presidente informa que actualmente la administra personal del IGM, siendo muy poco operativo todo tipo de actualización o cambio. A la fecha, en la WEB del CN está el padrón de socios, el cual puede ser descargado de la página. Señala, además, que no se dispone de vínculos con otros sitios los cuales serían beneficiosos para los Miembros. Se decidió en la Asamblea consultar con IAPSO Internacional la posibilidad de vincular ambas páginas. La Dra. Diana Cuadrado se ofrece para averiguar la factibilidad de vincular la página del CNIAPSO con la del Centro Regional de Investigaciones de Bahía Blanca (CRIBA). Por otra parte, la presidente propone contactarse progresivamente con las máximas autoridades de las instituciones nacionales vinculadas a la oceanografía para divulgar al CN y a sus actividades.

Respecto del <u>punto 4</u>, la presidente informa que el Secretario General del IAPSO Dr. F. Camfield solicitó a los Países Miembros que, a través de los correspondientes Presidentes de CN, le enviaran en el caso de ser procedente, el CV de candidatos a la medalla Príncipe Alberto I (galardón previsto por IAPSO en 2001a investigadores con trayectoria destacada en el ámbito de las Ciencias Físicas del Océano). La presidente informa que se enviará por e-mail a todos los miembros la información relativa a tal distinción aceptándose propuestas hasta el 1ro. de noviembre de 2004. Asimismo, la presidente informa que ha recibido una propuesta para modificar algunos tópicos particulares del Estatuto del IAPSO. Comenta que algunos cambios son muy sutiles y que espera colaboración de los Miembros más estrechamente vinculados al IAPSO, tal como Alfredo Yung, Cintia Piccolo, Diana Cuadrado, Gerardo Perillo y Marta Milou, entre otros. El IAPSO puso como plazo para la recepción de comentarios el 30 de septiembre de 2004. La presidente informa que dicho Reglamento, con los cambios propuestos será circulado por e-mail a todos los Miembros del CN. Finalmente, respecto al Congreso del IAPSO en Australia (2005) informa que Gerardo Perillo actuará como Moderador (*"Convenor"*) en la Sesión del IAPSO / IABO *"Physical and Biological interactions in inter-tidal environments"*.

Respecto del <u>punto 5</u>, sobre la realización del XIV Coloquio del CNIAPSO, la presidente plantea: (i) que el CNIAPSO realice el Coloquio en forma independiente (ganando en identidad pero sin contar con recursos), o (ii) que lo realice conjuntamente con las tradicionales JNCM (2006, en Pto. Madryn). Hay un consenso generalizado por realizarlas conjuntamente dentro de las JNCM. Se sugiere que si alguno tiene conocimiento sobre la posible invitación de un investigador extranjero, se aproveche su estadía al máximo tratándose de implementar algún curso corto pero intensivo en el marco del Coloquio.

Se trata a continuación el <u>punto 6</u>. Alfredo Yung hace una breve reseña acerca de la revista de divulgación, "*MARINA*", patrocinada por la Liga Naval Argentina y se muestra un ejemplar de la misma. La presidente informa que ha recibido una invitación a participar de la misma con notas acerca de las actividades del CNIAPSO o con temas científicos para la divulgación general en el ámbito Naval. No hay objeciones por parte de la Asamblea a dicha invitación.

Respecto del <u>punto 7</u>, la presidente informa sobre un proyecto que tiene como objetivo plasmar en una publicación la *Historia de la Oceanografía en la Argentina*, desde sus comienzos hasta la actualidad. La idea es aceptada por los Miembros presentes. Se propone que Daniel Vara sea el editor de dicha publicación y la presidente solicita que para marzo de 2005 esté disponible el primer borrador de dicha obra.

Con respecto a un eventual homenaje a los socios fundadores del CNIAPSO, se cree conveniente que postergar el mismo hasta tanto se analice en el CN toda la información histórica al respecto, que esté disponible. Asimismo, se cree conveniente instrumentar un censo. Para ello se propuso que Silvia Salvadores esté a cargo de la implementación de dicha tarea.

Finalmente, la presidente lee algunas inquietudes puntuales acercadas por Miembros del CN. En primer lugar, el Ing. Madirolas marca la necesidad de que, durante cualquier tarea de campo desarrollada en el mar, esté prevista la realización de la batimetría de la zona estudiada. Seguidamente, informa un comentario de Gerardo Perillo indicando que toda la Oceanografía es, actualmente, un área multidisciplinaria y que debería incluir a la biología marina. Finalmente, como consecuencia de las V JNCM, la Dra. Claudia Bremec le envió a Gerardo Perillo una propuesta para conformar una Asociación Argentina de Ciencias del Mar (AACIMA), tema en el que han comenzado a trabajar un conjunto de profesionales en la Universidad de Mar del Plata con el cual las actuales autoridades del CNIAPSO entrarían en contacto vía correo electrónico, a la brevedad.

Siendo las 19:40 y habiéndose tratado todos los temas del Orden del Día, se da por finalizada la Asamblea.

i iiiiaii.	
Michèle Baqués	Daniel Vara

Firman